

El Presidente cuestionó a la Corte por el fallo que suspendió los comicios en San Juan y Tucumán

10 mayo, 2023



“En una clara intromisión en el proceso democrático y la autonomía de las provincias, la Corte Suprema se alineó hoy con la oposición para anticiparse a lo que se preveía como posibles triunfos del peronismo en San Juan y Tucumán”, expresaron este martes desde Presidencia.

El presidente Alberto Fernández se expresó este martes en contra de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que dispuso la suspensión de las elecciones en San Juan y Tucumán, las cuales se iban a desarrollar el próximo domingo.

Los integrantes del máximo tribunal hicieron lugar a dos cautelares de la oposición que cuestionaban las postulaciones de Sergio Uñac como candidato a gobernador de San Juan y Juan Manzur como vice en Tucumán. De ganar, el primero iría por su cuarto mandato -ya tuvo dos como vice y uno como máxima autoridad de su provincia-; y el segundo iría por su quinto período consecutivo -ya cumplió dos como vice y dos como gobernador-.

En un comunicado emitido por Presidencia, se consideró que este fallo judicial -que contó con los votos de los supremos Carlos Maqueda, Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti- se dictó en consonancia con los intereses de los partidos opositores. “En una clara intromisión en el proceso democrático y la autonomía de las provincias, la Corte Suprema se alineó hoy con la oposición para anticiparse a lo que se preveía como posibles triunfos del peronismo en San Juan y Tucumán”.

“Ayer (por el lunes) el ex presidente Mauricio Macri, ante las derrotas electorales que la derecha macrista y los autodenominados libertarios sufrieron en las elecciones del pasado domingo, acusó a las provincias argentinas y a sus gobernadores electos y ciudadanos de ser parte de una rémora feudal. Este es un concepto absolutamente despectivo hacia las provincias de nuestra Patria y hacia la esencia de la democracia argentina que está cumpliendo cuarenta años de vigencia”, sumó la gacetilla de prensa del Presidente.

Para añadir al párrafo siguiente que “esos tristes conceptos de un ex presidente, negadores del federalismo que nos rige, constituyeron claramente un anticipo del fallo que recién conocimos”.

Al mismo tiempo, recalcaron que desde la Casa Rosada están del lado de los gobernadores Sergio Uñac y Juan Manzur y que “frente a este nuevo atropello, vamos a acompañar a las provincias en sus reclamos democráticos”.

Para finalizar, desde la actual gestión nacional destacaron en relación a las elecciones 2023: “Es imperioso que la Corte de Justicia de la Nación deje de entrometerse en la institucionalidad de las provincias argentinas y deje a la gente votar. Es el pueblo el que debe elegir sin intromisiones de ningún tipo. La intromisión judicial en procesos electorales daña profundamente la convivencia democrática y altera peligrosamente la institucionalidad que tanto preservamos”.

Fuente: Diario Uno